



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

Toluca de Lerdo, México 7 de junio de 2017
Oficio No: 229060000/258/2017

LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E

En respuesta a su oficio número SI-CI-864/2017, por medio del cual solicita información para dar respuesta a la solicitud de acceso a información pública número 000113/SINF/IP/2017, ingresada por medio del SAIMEX, por medio del cual se peticiona:

"1. Contrato de Obra Pública No. OP-15-0276 llevado a cabo a precio unitario y tiempo determinado que celebraron por una parte el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Infraestructura y el patrón Constructora y Edificadora Sade, S.A de C.V representada el C. Juan Samuel Delgado Cedillo, en su carácter de Administrador Único. Por la nueva obra consistente "Conclusión de la construcción del edificio de Investigación del entorno social (obra en proceso) cobertura regional varias"
2. Todos los contratos de Obra Pública y el patrón Constructora y Edificadora Sade, S.A de C.V dentro del periodo comprendido del 1 de enero de 2015 a la fecha 3.3
Todos los Pagos efectuados por la Dependencia Pública mencionada referente a los contratos de Obra asignados al patrón Constructora y Edificadora Sade, S.A de C.V." (sic)

Al respecto, me permito manifestar a Usted, después de haber realizado una exhaustiva y pormenorizada búsqueda de la información en los archivos de esta Coordinación Jurídica relativa a ...*"Contrato de Obra Pública No. OP-15-0276 llevado a cabo...por una parte el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría de Infraestructura y el patrón Constructora y Edificadora Sade, S.A de C.V"...*a literalidad dicha información no obra en los archivos de esta Unidad Administrativa.

ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO CARBAJAL SALINAS
ANALISTA ESPECIALIZADO "C" DE LA
COORDINACIÓN JURÍDICA Y
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR



C.c.p. Lic. Raúl Zarate Rivera. Secretario Técnico
Gamaliel Cano García. Contralor Interno

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN JURÍDICA